

Plenos 1984

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP

300 Ejemplares - 25.000 - 1984
papel - tinta - estéril.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.
Plaza Dos de Mayo N° 40
Tlf: 32-8075 Lima

¡CON TODO EL PUEBLO
PREPARAR EL PARO CIVICO
NACIONAL!

¡AMNISTIA POLITICO
SINDICAL!

Ponemos a disposición
de nuestras bases los acuer-
dos del 13º Pleno del CEN--
CCP, que contiene el Plan -
de Acción de nuestra central
en preparación del Paro Cívi-
co Nacional y el Paro Nacio-
nal Agrario.

Implementar las tareas
que aquí se señalan fortale-
ciendo nuestra central; y, -
respondiendo al lado de todo
nuestro pueblo con medidas -
de lucha demandando el cam-
bio de la política del gobi-
erno acciopepecista.

ACUERDOS DEL 13º PLENO DEL CEN-CCP Bambamarca, 13-15/01/84

P R E S E N T A C I O N

El 13º Pleno del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP se reunió del 13 al 15 de enero en Bambamarca, Cajamarca, con la asistencia de delegados de Rondas Campesinas de las provincias de Hualgayoc-Bambamarca y de Chota.

Con la asistencia de las delegaciones de Rondas Campesinas de Huangamarca, Chala Granero, Marcopata, Alan, Enterador, Chontabamba, Perlamayo Tres Lagunas, Tandalpata, Tuco, El Cumbe, Frutillo, Morampata, San Antonio, Chachacoma, Apan Bajo, Lucma, Pueblo Nuevo "La Libertad", Maygasbamba de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Bambamarca y delegaciones de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Chota, se realizó el sábado 14 la Convención de Rondas Campesinas, donde se han tomado importantes acuerdos sobre el futuro de esta forma democrática de organización campesina.

El 15 en la Plaza de Armas de Bambamarca, el campesinado, Rondas Campesinas y pueblo de esta combativa provincia ha reafirmado su decisión de lucha, comprometiéndose a disponer sus fuerzas al lado de todo el pueblo para acciones de carácter nacional, como es el Paro Cívico Nacional. Es un ejemplo para esta provincia el Paro Provincial Campesino del 10 de marzo del año pasado, que duró 3 días y donde se logró arrancar importantes puntos de su Pliego de Reclamos.

Los acuerdos más importantes a los que arribó este 13º Pleno del CEN-CCP son :

- 1º Preparar al lado de todo el pueblo el Paro Cívico Nacional, que sea convocado por el Encuentro Nacional de organizaciones sindicales, populares, partidos de oposición, colegios profesionales, personalidades democráticas; y, el Paro Nacional Agrario, para fines del mes de marzo. Se ha aprobado un Plan de Acción para ejecutar estos acuerdos, el mismo que se adjunta a la presente.
- 2º Desarrollar el 5º Consejo Nacional de la CCP en el mes de abril, posterior a la medida de lucha que llevaremos a cabo.
- 3º Fortalecimiento de las federaciones bases; avanzar en la autodefensa campesina, desarrollando las experiencias de las guardias y rondas campesinas.

./.

./.

- 4º Persistir en nuestra exigencia de una AMNISTIA POLITICO SINDICAL, para los luchadores sociales perseguidos y de tenidos, acusados falsamente de terroristas. Demandar la libertad de los compañeros ronderos Mariano Azula y César Ruiz, acusados de dar muerte a un abigeo y de terroristas.
- 5º Apoyo a las medidas de lucha que el Comité de Lucha y Defensa del Agro de la Región Piura-Tumbes tiene acordado, como es la Huelga Indefinida. Igualmente apoyo a las medidas que el pueblo puneño desarrollará a partir del 25 de enero.
- 6º Fortalecimiento del Comité Coordinador por la Justicia para los Mártires de Uchuraccay y de Defensa de los Derechos Humanos, participando en todas las actividades que este Comité programe. Realizar en las bases actos conmemorativos al Primer Aniversario de la muerte de los mártires del periodismo y pueblo peruanos.
- 7º Se aprobaron igualmente mociones de orden del día:
- Reiterar nuestro saludo al 25º Aniversario del triunfo de la Revolución Cubana.
 - Saludo y homenaje al campesinado piurano, que en enero de 1973 dió inicio a la más grande oleada de tomas de tierras.
 - Homenaje póstumo al c. Manolo Sevillano, español fallecido días atrás, que desde su trabajo pastoral ayudó a la organización del campesinado bambamarquino.
 - Reconocimiento a la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Bambamarca, a Izquierda Unida de la provincia y a todo el pueblo que durante los días que se reunió el CEN-CCP, brindó todo su apoyo coadyuvando a la realización exitosa de esta reunión.

Lima, 19 de Enero 1984.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.C.P.

PLAN DE ACCION

=====

En la actualidad existe una opinión general compartida.-- La crisis económica será más grave que la del año anterior. La situación política y social será mucho más tensa y violenta.

El principal responsable de tal situación es el gobierno acciopepecista, que ha hecho "oídos sordos" a los resultados electorales del 13 de noviembre para modificar su política económica y represiva que el pueblo peruano de manda con urgencia.

Frente a tan descarada arrogancia y sombrío panorama, diversos y amplios sectores sociales y políticos de nuestra patria, vienen reiterando su oposición y reclamando poner coto a semejante atropello, humillación y destrucción de la economía del país. Pero no basta la protesta verbal, la denuncia radical y las acciones dispersas. -- Hay que pasar definitivamente de las palabras a los he chos.

Es más, no basta evaluar y señalar que existe condiciones objetivas para emprender acciones de gran envergadura; y, que las acciones espontáneas de las masas van a -- conducir a su concreción. Es indispensable pasar a la canalización de su protesta, a organizar su rebeldía para derrotar la política gubernamental y proyectar una mejor perspectiva para el destino de las mayorías explotadas y oprimidas.

En este sentido, no basta plantear o llamar al pueblo a acciones de lucha nacional o regional. Hoy como ayer, diversas organizaciones gremiales y políticas reiteran el mismo planteamiento.

./.

./.

La Confederación Nacional Agraria acaba de hacerlo. No pasará muchos días para que la C.G.T.P. también haga lo mismo. Otras organizaciones reclamarán tal medida para ponerse a tono con las circunstancias. Nuestra CCP también tiene acuerdos al respecto. Pero, ¿Cuál es el problema? No existe capacidad o no se desarrolla la capacidad de organización de las medidas de lucha. No basta el solo llamado y un mínimo de trabajo de organización y/o coordinación para canalizar la espontaneidad de las masas. A estas alturas de crisis económica y el endurecimiento de la política represiva del régimen, es insuficiente los paros de protesta nacionales o regionales. El pueblo exige soluciones concretas a sus demandas y confiar en sus fuerzas para emprender batallas más difíciles y salir triunfantes de ellas.

En consecuencia, autocríticamente, nuestra CCP responsablemente asume la inmensa tarea de emendar rumbos. Pasaremos a organizar paciente y consecuentemente a los pobres del campo más allá de lo que hasta hoy hemos logrado con enormes esfuerzos y notables sacrificios.

Debemos contribuir a desarrollar la unidad con la clase obrera, los pobres de la ciudad, los profesionales e intelectuales nacionalistas y democráticos, los pequeños y medianos propietarios y comerciantes golpeados por la política antinacional del Gobierno y todos los sectores capaces de constituir esa gran fuerza capaz de frenar la política del gobierno y la militarización del país.

Pasaremos a organizar desde abajo las medidas de lucha, mediante concepciones estratégicas, tácticas y organizativas que aseguren triunfos en esta difícil coyuntura y mejore nuestras condiciones y las del pueblo para futuras confrontaciones que nos aproximen más tarde que nunca a

./.

./.

la ansiada liberación nacional y a la construcción de la nueva sociedad que es la esperanza de nuestro pueblo y el motivo de nuestros desvelos.

I. OBJETIVOS

1. Derrotar la política del acciopepecismo que está -- conduciendo a una mayor destrucción del agro en -- particular y de la economía del país en general. -- Frente a tal política, enarbolamos las banderas de lucha por la Reconstrucción del Agro Nacional. Liquidación de la dominación imperialista y gran burguesa en el agro. Por una nueva Reforma Agraria. -- Por auténticos Gobiernos Regionales.
2. Derrotar la militarización en el país.
3. Impulsar en el Comando Unitario de Lucha, en el -- CUNA, ante los partidos de oposición, demás fuerzas democráticas la realización de un Encuentro Nacional que sea capaz de realizar exitosamente el PARO CIVICO NACIONAL.

II. ESTRATEGIA GREMIAL

1. Basarnos en la gran influencia de nuestra CCP para convertirla en sólida organización de masas. Potencializar su rica experiencia de lucha, y la rebeldía campesina y agraria.
2. Aprovechar las particularidades históricas, geográficas, económicas, sociales, políticas y culturales de las regiones del país.
3. Forjar la unidad más amplia posible en el campo, y a su interior las alianzas básicas que actúen como columna vertebral y ejes del Movimiento Regional y pilares del Paro Agrario y Paro Cívico Nacional.

./.

./.

4. Concertar fuerzas y recursos en los ejes estratégicos de lucha campesina y agraria.
5. Adecuada, agresiva y audaz combinación de la lucha gremial, por la producción, municipal y parlamentaria. Impulso y participación en los Cabildos Abiertos.

III. FORMAS DE ORGANIZACION

1. Organizar y consolidar las bases existentes a nivel distrital, provincial y de valle, en esta etapa de trabajo, para fortalecer las organizaciones de tipo departamental.
2. Para efectos del Paro Agrario Regional y Nacional, será indispensable organizar los Consejos Unitarios Regionales Agrarios, en los ejes regionales prioritarios.
3. Impulsar la realización de la Asamblea Nacional - de delegados del C.U.N.A.
4. Coordinación y fortalecimiento de los Frentes de - Defensa Regionales.
5. El 5º Consejo Nacional de la CCP. Este evento deberá realizarse después del Paro Agrario. En caso de prolongarse su ejecución el CEN deberá fijar una - fecha adecuada que contribuya a ese objetivo.
6. Impulsar la realización del Encuentro Nacional de Frentes de Defensa, organizaciones sindicales, populares, políticas de oposición y demás fuerzas democráticas.

IV. EJES ESTRATEGICOS DE TRABAJO DE LA CCP

1. Costa central, norte y sierra norte
Valles : Cañete, Rímac, Huaura, Huaral (Lima).

./.

./.

Valles : Santa, Nepeña, Pomabamba (Ancash)
 Chicama, Moche, Jequetepeque (La Libertad)
 Chancay y Zaña (Lambayeque)
 Alta y Bajo Piura, Valle del Chira (Piura)
 Bambamarca, Chota, Cutervo (Cajamarca)

2. Sur-Este Andino

Valles : Convención y Lares, Zonas Altas de Espinar
 Canas, Chumbivilcas, Quispicanchis, Urcos
 (Cusco)
 Eje Puno-Juliaca, Huancané, Azángaro-Melgar (Puno)
 Apurímac-Abancay (Apurímac)

3. Sierra Central

Valle : Quebrada del Mantaro, Pasco.

4. Selva

Valles : Pucallpa (Ucayali)
 Tarapoto (San Martín)

V. FORMAS DE LUCHA

1. Huelga Regional Agraria.
2. Paro Nacional Agrario y Paro Cívico Nacional.

(Estas formas de lucha deben estar acompañadas por acciones de tomas de tierras, marchas de sacrificio, marchas campesinas, toma de locales, bloqueo de carreteras, etc. organizando la autodefensa en los casos necesarios y posibles.)

./.

./.

VI. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

1. Apertura y reapertura de locales de los gremios en cada una de las bases mencionadas a fin de institucionalizar la actividad gremial del campesinado.
2. Realizar campaña entre las bases para el acopio de fondos económicos y de alimentos para la medida de lucha.

VII. EQUIPOS DE TRABAJO Y APOYO

1. Constituir un equipo de intelectuales en Lima y en las regiones donde sea posible para el cumplimiento de las siguientes tareas : elaboración de diagnósticos del agro regional, elaboración de plataformas de lucha, elaboración del Pleigo Petitorio Regional. Contribuyan con la redacción de Voz Campesina y en el suplemento agrario de El Diario.
2. El equipo de Asesoría Legal de la CCP deberá contribuir en las siguientes tareas : Asesoramiento en la elaboración de los Pliegos de reclamos; análisis crítico de la legislación agraria actual; difusión de sus resultados. Preparación de Ante-Proyectos de Ley en relación a los problemas motivo de las luchas a emprender.
3. Readecuamiento de las funciones y tareas del equipo de apoyo (administración) de la CCP.

VIII. LABOR PARLAMENTARIA Y MUNICIPAL

La CCP solicitará una reunión con los parlamentarios de Izquierda Unida a fin de discutir el Plan de Acción y la necesidad de que los compañeros parlamentarios sean designados en apoyo a los distintos ejes del mo-

- 7 -

./.

vimiento campesino y agrario. Igualmente, con los Alcaldes y Concejales de I.U. elegidos en los diferentes puntos de nuestro Perú.

IX. RESPONSABILIDADES DEL CEN-CCP

Los dirigentes del CEN-CCP serán distribuidos por regiones de trabajo y con el suficiente recurso económico para el cumplimiento de su tarea a tiempo completo.

Responsabilidades CEN

- Región Costa Central, Norte y Sierra Norte : Luna, Quintana, Arévalo, Idrogo, Altamirano, Pérez, Rodas y Murrugarra.
- Sur Este : Corimayhua, Guevara, Palomino, Concepción Quispe, Amandina Quispe, Paípe, Herrera.
- Sierra Central : Meneses, Gonzales, Blanco.
- Selva : Alegría, Centurión, Apoya : Pérez.

X. PLAZOS Y PASOS

El presente Plan de Acción pretende orientar el trabajo de los tres meses siguientes, teniendo como objetivo la culminación en el Paro Nacional Agrario y Paro Cívico Nacional.

Para una orientación común, planteamos :

Culminada el CEN-CCP los dirigentes encargados del trabajo en las cuatro regiones, deberán a la semana siguiente realizar una reunión de coordinación con otros gremios nacionales ó departamentales para aprobar las convocatorias conjuntas a los Consejos Regionales Agrarios.

./.

./.

rios, a la Asamblea del Agro de la Costa y del Sur---
Este, prioritariamente.

En este evento, previa bajada y trabajo de bases, deberá aprobar un Pliego Petitorio conteniendo los puntos fundamentales que afectan ó unen a los sectores - más amplios de la región, evitando hacer kilométricas listas de reivindicaciones.

Aprobado el Pliego deberá fijarse la Comisión del Consejo Regional que entre en trato directo con el Gobierno. Esto implica que fundamentalmente los dos grandes Consejos Regionales deberán coincidir en fechas - para el trato directo.

La permanente coordinación de ambos o bajo la jefatura de la CCP y en coordinación con el CUNA deberá materializarse la medida de lucha.

XI. CRONOGRAMA TENTATIVO

1. CEN-CCP : 13, 14 y 15 de enero.
2. Inicio del trabajo y realización de la coordinación regional, a comienzos de febrero.
3. Realización de los Consejos Regionales Agrarios : a fines de febrero.
4. Primera semana de marzo, trato directo con el gobierno.
5. A fines de marzo ejecución de la medida de lucha.

Bambamarca, 15 de Enero de 1984

(Aprobado en el 132 Pleno del CEN-CCP)